



**CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

**Acta de Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del  
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con treinta minutos, del día **treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés**, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, ubicado en Av. 5 de Mayo, Número 19, esquina Carmen Ochoa de Merino, Colonia Plutarco Elías Calles, de la ciudad del Chetumal, Quintana Roo, la Mtra. Guillermina Corona Trujillo, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado; el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, Secretario Particular del CCLQROO; la Lic. Karen Paulina Buenfil Partida, Directora Jurídica y Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO; Lic. Rosa Margarita Uicab Baak Auditora Especial, de la SECOES; y el Lic. Neftalí Alejandro Canul Cruz, Analista Profesional de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN; con el objetivo de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Ratificación del Acta de sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos;
- VI. Avance del PTCl;
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Presentación y validación del Informe Anual;
- XIII. Presentación y aprobación del PTCl;
- XIV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos;
- XV. Presentación del informe anual de actividades del comité de ética;
- XVI. Asuntos Generales;
- XVII. Lectura y Aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión; y
- XVIII. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN:**

En desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur da una cordial bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y, en seguida, procede al pase de lista de asistencia:

1. Mtra. Guillermina Corona Trujillo. - Directora General y Presidenta;
2. Lic. Joshua Rodríguez Manzur. - Secretario Particular y Secretario Técnico;
3. Lic. Karen Paulina Buenfil Partida, Directora Jurídica y Unidad de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Vocal;
4. Lic. Rogelio Guemes Ketz. - Director Administrativo y Financiero y Vocal;
5. Lic. Rosa Margarita Uicab Baak, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Quintana Roo y Vocal; y
6. Lic. Neftalí Alejandro Canul Cruz, Analista Profesional de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación. En

*(Handwritten signatures in blue ink)*

suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal.

Por lo que, al encontrarse presentes todos los servidores públicos correspondientes, se declara instalada la presente Sesión, por contarse con el quórum legal.

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, procede a realizar la lectura del orden del día correspondiente para la consideración y aprobación de los presentes:

- I. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Ratificación del Acta de sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos;
- VI. Avance del PTCL
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Presentación y validación del Informe Anual;
- XIII. Presentación y aprobación del PTCL;
- XIV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos;
- XV. Presentación del informe anual de actividades del comité de ética;
- XVI. Asuntos Generales;
- XVII. Lectura y Aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión; y
- XVIII. Clausura de la sesión.

Derivado de lo anterior, fue aprobado para su por unanimidad de votos el Orden de Día, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/001/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

## III. RATIFICACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES:

Derivado de lo anterior y en virtud de que estas se encuentran signadas por todos los intervinientes fue aprobado por unanimidad de votos la presentación del acta de la sesión anterior, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/002/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 y Primera Sesión Extraordinaria 2023, ambas del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

## IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS:

En seguimiento al desarrollo de la sesión, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, Secretario Particular del CCLQROO y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional del CCLQROO, procedió a dar lectura al seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de 2022 y de la Primera Sesión Extraordinaria 2023:



FECHA DEL ACTA	NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	ESTATUS	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
31/11/2022	S1.COCODI/001/2022	Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al periodo 2023	La Primera Sesión Ordinaria se llevó a cabo conforme al calendario programado.	Proceso	En cuanto al calendario de las sesiones, queda pendiente por realizar la Segunda, Tercera y Cuarta Sesiones Ordinarias	Secretario Técnico	No concluyó	Se realizó la Primera Sesión Extraordinaria para la modificación del calendario de las Sesiones Ordinarias 2023

FECHA DEL ACTA	NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	ESTATUS	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
20/01/2023	CCLQROO/1S.E.COCODI/002/2023	Se aprueba por unanimidad de votos la modificación en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para quedar esta el 31 de enero de 2023 a las 11:00 horas.	Se llevo a cabo la Primera Sesión Extraordinaria para la programación del calendario de las Sesiones Ordinarias 2023	Concluido	No aplica	Secretario Técnico	Concluido	No aplica

Derivado de lo anterior, fue aprobado por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/1S.O.COCODI/003/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe de seguimientos de acuerdos derivados en las sesiones anteriores.

**V. EVOLUCIÓN DE RIESGOS:**

En seguimiento al quinto punto del orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, informó a los presentes que derivado de la reciente publicación del Reglamento Interior del CCLQROO, en fecha 15 de noviembre del 2022, donde dispone su el artículo transitorio segundo lo siguiente:

*“Se otorga un plazo de sesenta días hábiles contados a partir de la vigencia del presente Reglamento, para que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, elabore sus Manuales de Organización y de Procedimientos, a efecto de que se ajusten al presente Reglamento.”*

Respecto de este punto se informa que las áreas correspondientes se encuentran en la etapa de implementación de los manuales de procedimientos para analizar, proponer, regularizar las actividades de las áreas y con ello poder identificar su proceso y determinar los riesgos y acciones para minimizarlos.

Cabe mencionar que el día 25 de enero del presente año, se llevó a cabo la capacitación respecto a los manuales de organización de acuerdo al oficio número **SECOES/SRN/CGNR/CEA/00008/1/2023**.

Derivado de lo anterior, fue aprobado por unanimidad de votos la Evolución de riesgos dictándose el siguiente acuerdo:



- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/004/2023:** Se informa los miembros del comité que el centro aún se encuentra en la etapa de identificación de sus procesos, y se acuerda realizar el catálogo de procesos del Ente, así como la selección de 2 de estos para realizar los trabajos de identificación de riesgos, mismos que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria del presente Comité.

#### **VI. AVANCE DEL PTCI:**

Respecto a este punto, se informa que aún no se cuenta con el Programa de Trabajo de Control Interno, sin embargo, se están realizando las acciones correspondientes para su elaboración, como lo es una solicitud mediante oficio **CCLQROO/DDG/0775/XII/2022**, mediante el cual se solicitó capacitación para la implementación e instrumentación de dicho programa, por lo cual en fecha 10 de enero del presente año la SECOES impartió al personal del Centro de Conciliación Laboral el curso denominado, "Normas Generales de Control Interno".

Por lo expuesto en el presente punto, fue sometido para consideración, el cual se estará trabajando con los PTCI para nivel alto y que serán presentados en la próxima Sesión Ordinaria dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/005/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de la justificación para la realización del Programa de Trabajo de Control Interno, el cual se, se estará trabajando con los PTCI para nivel alto y serán presentados en la siguiente Sesión Ordinaria.

#### **VII. CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE ÉTICA:**

Respecto a este punto se informa que aun no se cuenta con un Programa de Ética, sin embargo, se están realizando las acciones correspondientes para la consolidación primeramente del Comité y posteriormente del Programa.

Por lo anterior, fue sometido a consideración, el cual se encuentra en proceso de creación y será presentando en la próxima Sesión Ordinaria, por lo que se dicta el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/006/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación de por la cual no se cuenta con el Programa de Ética y se instruye a que se conforme a la mayor brevedad posible y se pueda realizar la presentación del Programa de Ética

#### **VIII. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA:**

En seguimiento al séptimo punto del orden del día y como informado en el anterior punto de la sesión, por el momento no contamos con el Comité de Ética implementado para dar cumplimiento a este punto en la presente sesión.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes las recomendaciones, en su caso, del Comité de Ética, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/007/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de las recomendaciones, el cual se solicita a los miembros del CCLQROO la elaboración del procedimiento para la instalación del Comité de Ética.

#### **IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:**

En atención al octavo punto del orden de día, se pone ante la consideración de los miembros de este H. Comité el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, para su revisión y aprobación.



E049- CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS LABORALES		
Indicador	Medio de Verificación de la Información	Supuesto
<b>PED11</b> - Tasa de desocupación (Población de 15 años y más de edad que se encuentra sin trabajar per que está buscando/ Población de 15 años y más de edad económicamente activa) *100	<b>INECI</b> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2022* <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabuados">https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabuados</a>	El sector productivo crea empleos formales que garantizan los derechos laborales
<b>O10201</b> - Porcentaje de Procesos conciliatorios logrados. (Total de procesos conciliatorios establecidos en el trimestre/ total de procesos conciliatorios atendidos en el trimestre) *100	Reporte estadístico de avance trimestral del Centro de Conciliación Laboral 2022 <a href="http://qroo.gob.mx/cclqroo/">http://qroo.gob.mx/cclqroo/</a>	Los trabajadores en conflicto laboral acuden a los Centros de Conciliación para la resolución de los mismos.
<b>CO1</b> - Promedio de procedimientos conciliatorios concluidos. (Total de procesos conciliatorios concluidos en el año/12 meses del año)	Reporte estadístico de avance trimestral del Centro de Conciliación Laboral 2022. <a href="http://qroo.gob.mx/cclqroo/">http://qroo.gob.mx/cclqroo/</a>	Los trabajadores y empleadores tienen garantizado su acceso a los procesos de conciliación laboral.
<b>CO1A01</b> - Promedio de asesorías brindadas (Total de asesorías brindadas a los trabajadores en el año/12 meses del año)	Sistema de gestión interna trimestral de resultados efectivos en materia conciliación laboral 2022 <a href="http://qroo.gob.mx/cclqroo/">http://qroo.gob.mx/cclqroo/</a>	Los usuarios de los recursos de conciliación confían en los procedimientos del Centro de Conciliación y colaboran en la fluidez de los procesos.
<b>CO1A02</b> - Porcentaje de acciones vigilancia realizadas. (Total de acciones de vigilancia realizadas con calidad optima/ total de acciones de vigilancia realizadas) *100	Informe interno trimestral de resolución eficaz de controversias 2022 <a href="http://qroo.gob.mx/cclqroo/">http://qroo.gob.mx/cclqroo/</a>	Los trabajadores y empleadores involucrados en conflictos laborales otorgan información y documentos oportunamente al Centro de Conciliación
<b>CO2</b> - Porcentaje de personas que concluyen las actividades de profesionalización (Total servidores públicos que concluyen la capacitación/ total de servidores públicos a capacitar) *100	Informe interno trimestral de actividades, estrategias y acciones de profesionalización y difusión 2022 <a href="http://qroo.gob.mx/cclqroo/">http://qroo.gob.mx/cclqroo/</a>	Las instalaciones encargadas de profesionalización, consideran programas de capacitación en materia de conciliación dirigida a los servidores públicos.
<b>CO2A01</b> - Porcentaje de personas que reciben información de trámites y servicios. (Número de personas orientada/ número de personas que solicitan información de servicios) *100	Bitácora interna trimestral de control de usuarios que recibieron orientación de servicios del centro de conciliación laboral 2022 <a href="http://qroo.gob.mx/cclqroo/">http://qroo.gob.mx/cclqroo/</a>	Los trabajadores y empleadores del Estado, acuden al Centro de Conciliación para informarse de los procesos que propicien soluciones pacíficas a sus conflictos laborales.
M001- GESTIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL		
Indicador	Nivel MIR con Resumen Narrativo	Justificaciones
<b>PED191</b> - Índice General de Avance en PBr SED	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Se cumple en tiempo y forma con la integración de la información
<b>O90102</b> - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	Integrado en el sistema
<b>CO1</b> - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Captura de los indicadores de SIPPRES
<b>CO1A01</b> - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las áreas staff	Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff	No se pudieron devengar la partida de arrendamiento de automóviles y otras presentado economías de 11 millones

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/008/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

**X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:**

En seguimiento al desarrollo de la sesión, respecto del presente punto, se informa al H. Comité que actualmente el Centro de Conciliación Laboral es sujeto a procesos de envío de informes mensuales y trimestrales por parte de la ASEQROO y la SECOES, sin embargo, por parte de esta última, no se ha realizado un acto de fiscalización, y a la fecha, tampoco se ha realizado la designación de algún despacho externo.

En virtud de lo anterior, se dio uso de la voz del Lic. Rogelio Güemes Ketz donde hace mención a los H. Comité que, contamos con revisiones trimestrales por parte de la Auditoría Superior del Estado, la cual validó la revisión del cuarto trimestre, sin existir observación alguna.

Por lo anterior, en seguimiento al oficio CCLQROO/DDG/0029/I/2023, se solicitó una prórroga para la entrega de información del cuarto trimestre en el cual por medio del oficio **ASEQROO/ASE/DPNT/0090/01/2023**, de fecha 26 de enero, nos autorizaron una ampliación de 10 días hábiles.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes el estado que guarda la atención de observaciones y metas institucionales de los programas presupuestarios.

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/009/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el estado que guarda la atención de observaciones y metas institucionales de los programas presupuestarios, solicitando a los miembros del CCLQROO informen a la Auditoría Superior que a la fecha no se cuenta con despacho.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES:**

En seguimiento al desarrollo del presente punto del orden del día, se informa a este H. Comité que, en virtud de haberse integrado el pasado 29 de noviembre de 2022, no contamos con acciones concretas para la implementación de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimiento administrativos de responsabilidades.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes el presente punto, derivando en el acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/010/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades y del cual la Lic. Rosa Margarita Uicab Baak, Auditora Especial de la SECOES, recomienda a los miembros del CCLQROO iniciar con un buzón electrónico por medio de la página TAK POOL o crear un micrositio en la página del CCL para acceso de los usuarios.

**XII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL:**

En continuidad con la presente sesión, se cedió el uso de la voz al Lic. Rogelio Guemes Ketz, quien puso ante el conocimiento de los integrantes del H. Comité, una justificación por la cual, este CCLQROO, no se encuentra en aptitud de presentar a la presente fecha, el informe correspondiente.

Por lo anterior, este manifestó que aún se encuentra en la etapa de las implementaciones del informe anual y la autoevaluación del sistema de Control Interno Institucional, trabajando en todas las actividades.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes el presente punto, derivando en el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/011/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación presentada y se instruye a los miembros del CCLQROO a trabajar en la matriz a nivel alto y en el informe anual para presentar en la siguiente Sesión Ordinaria o extraordinaria.

**XIII. PRESENTACIÓN DEL PTCI:**

Respecto del décimo segundo punto del orden del día, de la presentación del "Programa de Trabajo de Control Interno", se cedió el uso de la voz al Lic. Rogelio Guemes Ketz, para la explicación y detalle del presente punto.

En uso de la voz, el Lic. Rogelio Guemes Ketz, manifestó:

*"Como se mencionó con anterioridad, en el cual se estableció que se está trabajando en coordinación con las áreas administrativas de la secretaria de la Controlaría para la implementación de la identificación del alto riesgo, los manuales de procedimientos y las integraciones de las funciones administrativas, en el cual aún están en la etapa de las revisiones."*

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes la presentación de la justificación para no contar con el "Programa de Trabajo de Control Interno", dictándose el siguiente acuerdo.

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/012/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación para prorrogar la presentación del PTCI y se instruyó a los miembros del Comité a presentar avances del mismo en el las posteriores sesiones.

**XIV. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:**



En desarrollo al décimo tercer punto del orden del día, se cedió el uso de la voz del Lic. Rogelio Guemes Ketz, para dar a conocer los procesos objeto de la identificación de riesgos y se apertura un espacio para todos los servidores públicos presentes, a efecto de que pudieran opinar sobre los mismos.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes el presente punto, derivando en el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/013/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos y se acuerda en trabajar en la elaboración del catálogo de procesos, sobre los cuales se realizarán el análisis de identificación de riesgos, presentando estos en la siguiente sesión ordinaria.

#### **XV. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA:**

En atención a lo dispuesto por el décimo cuarto punto del orden del día, se informa al H. Comité que todavía no se cuenta con el Comité implementado, por lo que se cedió el uso de la voz al Lic. Rogelio Guemes Ketz, para su justificación y detalle del presente punto.

Adicionalmente, mediante oficio número **CCLQROO/DDG/0045/I/2023**, de fecha 27 de enero de 2022, se solicita a la Secretaría de la Contraloría de su apoyo, con la finalidad de que pueda ser designado un supervisor de dicho Comité.

Por lo anterior, fue sometido para consideración de los presentes la presentación de la "Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética", dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/014/2023:** Se dio a conocer el estatus de la integración del COEPCI y se acuerda para la próxima sesión presentar avances del "Programa de Ética Y del Informe de Actividades".

#### **XVI. ASUNTOS GENERALES**

En seguimiento al presente punto del Orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, abrió un espacio para el uso de la voz de los presentes.

Por lo anterior, la Lic. Rosa Margarita Uicab Baak, Auditora Especial de la SECOES, tomó el uso de la voz, exponiendo a los presentes lo siguiente:

*"... Se tiene hasta el 28 de febrero del presente año, para emitir a la SECOES la evaluación del sistema de Control Interno Institucional adjunto con las cédulas de evaluación y los Programas de Trabajo del Control Interno ...".*

Al no existir más asuntos que tratar en dicho punto, se procedió a dar lectura al último punto del orden del día.

#### **XVII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN:**

En cuanto al punto décimo sexto del Orden del día, el Lic. Joshua Rodríguez Manzur, Secretario Técnico de este H. Comité, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, los cuales resultan un total de trece acuerdos:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/001/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/002/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 y Primera Sesión Extraordinaria 2023, ambas del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/003/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el informe de seguimientos de acuerdos derivados en las sesiones anteriores.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/004/2023:** Se informa los miembros del comité que el centro aún se encuentra en la etapa de identificación de sus procesos, y se acuerda realizar el catálogo de procesos del Ente, así como la selección de 2 de estos para realizar los trabajos de identificación de riesgos, mismos que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria del presente Comité.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/005/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de la justificación para la realización del Programa de Trabajo de Control Interno, el cual se, se estará trabajando con los PTCI para nivel alto y serán presentados en la siguiente Sesión Ordinaria.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/006/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación de por la cual no se cuenta con el Programa de Ética y se instruye a que se conforme a la mayor brevedad posible y se pueda realizar la presentación del Programa de Ética.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/007/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación de las recomendaciones, el cual se solicita a los miembros del CCLQROO la elaboración del procedimiento para la instalación del Comité de Ética.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/008/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/009/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos el estado que guarda la atención de observaciones y metas institucionales de los programas presupuestarios, solicitando a los miembros del CCLQROO informen a la Auditoria Superior que a la fecha no se cuenta con despacho.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/010/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades y del cual la Lic. Rosa Margarita Uicab Baak, Auditora Especial de la SECOES, recomienda a los miembros del CCLQROO iniciar con un buzón electrónico por medio de la página TAK POOL o crear un micrositio en la página del CCL para acceso de los usuarios.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/011/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación presentada y se instruye a los miembros del CCLQROO a trabajar en la matriz a nivel alto y en el informe anual para presentar en la siguiente Sesión Ordinaria o extraordinaria.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/012/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos la justificación para prorrogar la presentación del PTCI y se instruyó a los miembros del Comité a presentar avances del mismo en el las posteriores sesiones.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/013/2023:** Se aprueba por unanimidad de votos y se acuerda en trabajar en la elaboración del catálogo de procesos, sobre los cuales se realizarán el análisis de identificación de riesgos, presentando estos en la siguiente sesión ordinaria.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/014/2023:** Se dio a conocer el estatus de la integración del COEPCI y se acuerda para la próxima sesión presentar avances del "Programa de Ética Y del Informe de Actividades".

#### **XVIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El Lic. Joshua Rodríguez Manzur, en uso de la voz agradeció a todos los miembros del comité por su asistencia y participación, por lo que una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, siendo a las 12:23 horas, de la misma fecha en que se inicia, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.





 <b>MTRA. GUILLERMINA CORONA TRUJILLO</b> Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Presidenta.	 <b>LIC. JOSHUA RODRÍGUEZ MANZUR.</b> Secretario Particular del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Secretario Técnico.
 <b>LIC. KAREN PAULINA BUENFIL PARTIDA</b> Directora Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Vocal.	 <b>LIC. ROGELIO GUEMES KETZ.</b> Director Administrativo y Financiero del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y Vocal
 <b>LIC. ROSA MARGARITA UICAB BAAK</b> Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Vocal.	 <b>LIC. NEFTALÍ ALEJANDRO CANUL CRUZ</b> Analista Profesional de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas en suplencia del <b>MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ,</b> Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Vocal.

**ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EN FECHA 31 DE ENERO DE 2023.**

